



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Programa de Discapacidad	
PROCEDIMIENTO Concesión subvención en concurrencia competitiva a entidades para proyectos de atención a la discapacidad	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1W09 5Y50 6C4K 0Z1E 1ACT	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UPD1AI01GL	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UPD/2026/61

ANUNCIO

Convocatoria:	ENTIDADES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ATENCION Y APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O A SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE POZUELO DE ALARCÓN DURANTE EL CURSO 2025/2026
Nº Expediente:	UPD/2026/61
Trámite:	Requerimiento para subsanación de solicitudes incompletas o falta de documentación preceptiva.

La Junta de Gobierno Local de 25 de marzo de 2026, aprobó la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a favor de entidades e instituciones sin ánimo de lucro, para el desarrollo de proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias en el municipio de Pozuelo de Alarcón durante el curso 2025/2026.

Una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes y la cuenta justificativa, el 15 de septiembre de 2026, realizado el cotejo de las mismas, así como la comprobación de la acreditación documental del cumplimiento de los requisitos mencionados, se ha constatado que determinadas solicitudes incurren en defectos que deben ser subsanados, en los términos previstos en la convocatoria.

Se requiere a los interesados que más adelante se indican para que, **en el plazo de diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución expresa, que será objeto de publicación en el Tablón de Edictos de la Sede electrónica.

La documentación deberá presentarla como se prevé en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo de la referida convocatoria de subvenciones se dispone la publicación simultánea del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y en el Tablón de Edictos de la Corporación, la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la ayuda instada, sin perjuicio de su publicación adicional en otros medios.

CÓDIGO ASIENTO	SOLICITANTE	NIF	REQUERIMIENTO
REGE1A0NUU	ASOCIACIÓN AFANIAS.- ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G28303790	- Declaración responsable relativa a nº de años de experiencia en el desarrollo de proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias - Facturas justificativas del gasto, y justificantes de pago de las mismas.
REGE1A0Q6U	HOGAR DON ORIONE	R7800160I	- Anexos I y II de acuerdo a los modelos recogidos en la presente convocatoria de 2026. - Acreditación ingreso Hacienda modelo 110 o 111 relativos al periodo de septiembre de 2025 a julio de 2026 y comprobantes de pago - Documentos correspondientes al ingreso de cuotas a la Seguridad Social (TC1 o recibo de liquidación) de los meses de septiembre de 2025 a julio de 2026, y sus comprobantes de pago. - Documentos correspondientes a la Seguridad Social TC2 o Relación nominal de trabajadores de los meses de septiembre de 2025 a julio de 2026 - Declaración responsable relativa a nº de años de experiencia en el desarrollo de proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias
REGE1A0T7Z	FUNDACIÓN CANÁ	G87507463	- Factura nº 11F/25 de 30.05.26 y justificante pago de la misma. - Justificantes de pago de la factura nº 01/022026 de 6.02.26 - Justificante pago recibo de liquidación TCI del mes de agosto de 2026 - Modelo 111 del tercer trimestre 2026 y justificante de pago
REGE1A0TBJ	ASOCIACIÓN RUDOLF		



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Programa de Discapacidad	
PROCEDIMIENTO Concesión subvención en concurrencia competitiva a entidades para proyectos de atención a la discapacidad	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1W09 5Y50 6C4K 0Z1E 1ACT	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UPD1AI01GL	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UPD/2026/61

	STEINER	G78772175	- Anexos I, II y III de acuerdo a los modelos recogidos en la presente convocatoria de 2026.
REGE1A0TED	FUNDACIÓN GIL GAYARRE	G28275071	- Justificantes de pago de las facturas y nóminas presentadas - Documentos correspondientes al ingreso de cuotas a la Seguridad Social (TC1 o recibo de liquidación) de los meses de septiembre de 2025 a junio de 2026, y sus comprobantes de pago. - Documentos correspondientes a la Seguridad Social TC2 o Relación nominal de trabajadores de los meses de septiembre de 2025 a junio de 2026 - Modelo 111 de Hacienda relativos al período de septiembre de 2025 a junio de 2026 y justificantes de pago
REGE1A0TJS	ASOCIACIÓN IGUALAR	G85567279	- Declaración responsable que acredite el número de años de experiencia de la entidad en el desarrollo de proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias. - Facturas y justificantes de pago de las mismas
REGE1A0TLG	ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE PRO- PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	G88121900	- Declaración responsable que acredite nº de años de experiencia en el desarrollo de proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias - DNI del representante de la entidad - Certificado de inscripción en el registro de asociaciones - Documento que acredite que la persona que actúa en representación

			de la entidad se halla facultado para solicitar la correspondiente ayuda - Documento de designación de cuenta bancaria - Justificantes del pago de las facturas nº AP_88/25 y AP_33/26
REGE1A0TPY	FUNDACIÓN DISTINTOS	G67893396	- Declaración responsable que acredite nº de años de experiencia en el desarrollo de proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias - Documento de designación de cuenta bancaria - Facturas y nóminas, así como justificantes de pago de las mismas - Documentos TC1 y TC2 de la Seguridad Social y justificantes de pago, relativos al período de duración del proyecto. - Documentos modelo 110 o 111 de Hacienda y justificantes de pago, relativos al período de duración del proyecto.
REGE1A0TSV	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL NATACIÓN POZUELO (WATERPOLO)	G81533507	- Declaración responsable que acredite nº de años de experiencia en el desarrollo de proyectos de atención y apoyo a personas con discapacidad y/o a sus familias - Estatutos de la entidad - Acreditación entidad sin ánimo de lucro - Justificantes de pago de las facturas presentadas

Lo que informo a los efectos oportunos en Pozuelo de Alarcón, a fecha de firma.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

GOMEZ RECIO, MARIA LUZ
 Por sustitución de la Directora General de Familia, Política Social y Deportes
 13-10-2026 09:22:18

Fdo: Miriam Rabaneda Gudial